



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la modificación del Calendario Académico para el curso 2011-2012 de la Universidad Miguel Hernández.

De conformidad con la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales que establece determinados requisitos para la colegiación de los Licenciados en Derecho a partir del 31 de octubre de 2011, se considera oportuno especificar una convocatoria de exámenes de finalización de estudios para los estudiantes del título de Licenciado en Derecho con el fin de adecuarse a la citada norma;

Al objeto de contemplar esta circunstancia en el Calendario Académico 2011-2012, de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 13 de julio de 2011, ACUERDA:**

Aprobar la modificación del Calendario Académico para el curso 2011-2012 en los siguientes términos:

Donde dice:

9. Distribución de la actividad docente

▪ *Convocatoria de finalización de estudios*

Exámenes	Entrega de actas
Del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2011	Hasta el 12 de enero de 2012

Debe decir:

9. Distribución de la actividad docente

▪ *Convocatoria de finalización de estudios*

Exámenes	Entrega de actas
Del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2011	Hasta el 12 de enero de 2012

Convocatoria exclusivamente para los estudiantes del título de Licenciado en Derecho.

Exámenes	Entrega de actas
Del 3 al 14 de octubre de 2011	Hasta el 20 de octubre de 2011



SECRETARIA GENERAL

Donde dice:

10. Convocatorias especiales de exámenes

- *Convocatoria de finalización de estudios*

Para los estudiantes a quienes les queden como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Los estudiantes que se acojan a ella deberán haber estado matriculados en el curso anterior y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el solicitante no se presente a examen, no contará la convocatoria.

Período de presentación de solicitudes	Observación
Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2011	Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante.

Debe decir:

10. Convocatorias especiales de exámenes

- *Convocatoria de finalización de estudios*

Para los estudiantes a quienes les queden como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Los estudiantes que se acojan a ella deberán haber estado matriculados en el curso anterior y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el solicitante no se presente a examen, no contará la convocatoria.

Período de presentación de solicitudes	Observación
Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2011	Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante.

Período establecido exclusivamente para los estudiantes del título de Licenciado en Derecho.

Período de presentación de solicitudes	Observación
Del 26 al 28 de septiembre de 2011	Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante.